

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **66**

Fecha Estado: 4 DE MAYO DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050022020029900	Ordinario	ALAIN ROMAÑA PALACIOS Y OTROS	MINICIVIL S.A	Auto nombra peritos SE PRACTICARON LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A TODOS LOS DEMANDANTES Y A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES DEMANDADAS. SE DECRETÓ PRUEBA DE OFICIO, CONSISTENTE EN NOMBRAR PERITO CONTADOR PARA QUE RINDA EXPERTICIA. ORDENA OFICIAR AL CONSORCIO VÍAS DEL NUS; A SP INGENIEROS. FIJA HONORARIOS PROFESIONALES. LAS CARGAS IMPUESTAS SE DEBEN CUMPLIR EN 15 DÍAS. UNA VEZ RENDIDO EL DICTAMEN Y EN FIRME SE SEÑALARÁ FECHA PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA.	03/05/2022	1	
05001310500220220016100	Tutelas	YENDY VANESSA BETANCUR PALACIO	UEARIV	Auto concede impugnación tutela CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACION PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.	03/05/2022	1	
05001310500220220018800	Tutelas	RAUL EDUARDO PANIAGUA CANO	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	03/05/2022	1	
05001310500220220019200	Tutelas	SANDRA MILENA GUZMAN MORENO	REGISTRADURIA NACIONAL DE ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	03/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4 DE MAYO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)